

## Asociación Argentina de Seguridad Privada (AASPRI)

Fundada en 1983 con la idea fundamental de mejorar los niveles de todos sus integrantes, **A.A.S.PRI** hoy agrupa un gran número de profesionales de la seguridad con un fuerte compromiso con el espíritu de enaltecimiento y defensa de la actividad.

La **Asociación Argentina de Seguridad Privada (AASPRI)** es una sociedad civil sin fines de lucro que agrupa a los Profesionales de la Seguridad en sus más variadas especialidades, creada en 10 de Mayo de 1983. Goza de Personalidad Jurídica otorgada bajo el N° IGJ 8472/83.

Su idea fundamental es mejorar los niveles profesionales de todos sus integrantes y hoy agrupa a la gran mayoría de los Profesionales de la Seguridad, quienes tienen un fuerte compromiso con el espíritu de enaltecimiento y defensa de la actividad profesional y su aplicación ética, apostando fuertemente a su actualización técnica y científica.

Sus asociados, independientes o integrantes de reconocidas organizaciones de seguridad pública y privada, han prestigiado a la Institución en cuanto a intervención les cupo en los más variados campos de la seguridad.

Reconocidos son sus aportes técnicos y científicos a los poderes del estado y ONG de investigación y desarrollo de políticas, normas de regulación y estandarización, relacionadas con la protección de personas y bienes.

De esta manera, **AASPRI** se posicionó como la asociación de profesionales de seguridad con más predicamento y prestigio en el país.

### Quiénes pueden asociarse

- Profesionales graduados en Seguridad que desarrollen esta actividad en todas sus ramas o especialidades, tanto en los ámbitos públicos como privados.
- Profesionales Universitarios graduados en las Ciencias de Seguridad.
- Personal Superior de Instituciones Policiales, de Seguridad y Fuerzas Armadas.
- Profesionales técnicos, graduados en disciplinas de la seguridad en establecimientos públicos o privados de enseñanza.
- Profesionales, Técnicos y Especialistas diplomados en Seguridad Física, Electrónica, Seguridad e Higiene, Seguridad contra incendios, Defensa Civil, Informática, etc.

### ■ Objetivos

- Jerarquizar la profesión mediante la actualización académica de sus asociados.
- Ofrecer un foro especializado entre los profesionales asociados para el estudio, investigación, análisis y debate de temas técnicos y científicos sobre seguridad, facilitando su intercambio con universidades, instituciones académicas, otros foros y profesionales de todo el mundo.
- Contribuir al desarrollo de la Ciencia de la Seguridad y promover su aplicación con motivaciones éticas y trascendentes, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora y sensibilidad social que contribuyan a lograr una óptima situación de seguridad para la comunidad.
- Convertir a la asociación en referente académico y profesional y vehículo de expresión de opiniones autorizadas en Seguridad, con liderazgo, presencia dinámica y excelente capacidad técnico-científica.
- Insertarse en el medio social, académico y político, con capacidad de influir en las políticas institucionales y empresariales, en asuntos de seguridad pública y privada.
- Rescatar el espíritu de defensa de la actividad profesional, venciendo los prejuicios tendenciosos originados por el desconocimiento e incompreensión de la actividad.

### Actividades que desarrolla:

- Conformar Comités Técnicos permanentes de trabajo.
- Realiza y promueve programas académicos de actualización y perfeccionamiento para sus asociados.
- Auspicia Congresos, Seminarios y Exposiciones sobre seguridad.
- Promueve y estimula la edición de libros y todo tipo de publicaciones.
- Establece vínculos con sociedades de profesionales análogas del país y del exterior.
- Asesora y realiza actividades conjuntas con Organismos Gubernamentales y No Gubernamentales.
- Participa en Comités del IRAM para la normalización de productos.
- Interviene en programas académicos de Instituciones de formación en seguridad estatales y privados.
- Participa en programas educativos en medios de comunicación masivos.
- Asesora para el desarrollo de productos y tecnologías aplicables.
- Verifica características funcionales de productos destinados a la Seguridad.
- Apoya toda actividad de Seguridad Pública y Privada.
- Organiza actos culturales y reuniones sociales.

### ■ Comisión Directiva (2007-2008)

**Presidente:** Crio. Insp. (R) Lic. *Edgardo Rufino Oviedo*; **Vicepresidente:** Crio (R) *Alberto Atilio Gutiérrez*; **Secretario:** Crio (R) *José Luis Bonaventura*; **Tesorero:** Crio (R) *Eduardo Daniel N Tobarias*; **Vocal 1°:** Subcrio (R) *Esteban Alberto Vilella Paz*; **Vocal 2°:** Crio My (R) *Ing. Héctor Blanco*; **Vocal 3°:** Crio Gral (R) *Carlos Fernando Reisz*; **Vocal Suplente 1°:** Dr. *Gabriel Oscar Fernández*; **Vocal Suplente 2°:** Cnel (RE) *Fernando P. De La Serna*; **Vocal Suplente 3°:** Ing. *Modesto Miguez*.

**Org. Fiscalización:** Lic. *Martín Alberto Gutiérrez* y Sr. *Roberto Juárez*; **Tribunal de Honor:** 1. Prof. *Emilio Arias Zeballos*; 2. Vacante Provisoria (Resolución CD 11-10-07)

Para mayor información:

### A.A.S.Pri

Hipólito Irigoyen 1144 P. 5° Of. 11 (C1086) Ciudad de Buenos Aires  
Tel./Fax: 54 11 4382-2625  
[info@asapri.org.ar](mailto:info@asapri.org.ar)  
[secretaria@asapri.org.ar](mailto:secretaria@asapri.org.ar)  
[tesoreria@asapri.org.ar](mailto:tesoreria@asapri.org.ar)  
[presidencia@asapri.org.ar](mailto:presidencia@asapri.org.ar)